



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad
2025 · 2027

Gaceta

MUNICIPAL

Año XXXV

Número 26 • Volumen 1

Viernes 12 de junio de 2026

Órgano Oficial del Ayuntamiento
de Tlalnepantla de Baz

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

Sumario

- I. Acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, aprueba la ampliación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Definitivo para el Ejercicio Fiscal 2026, del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. -----2

C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 128 fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como el artículo 48 fracción III, 86 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a sus habitantes hace saber:



www.tlalnepantla.gob.mx

Acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, aprueba la ampliación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Definitivo para el Ejercicio Fiscal 2026, del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Que en la Sexagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha diez de junio de dos mil veintiséis en el Segundo Asunto del Orden del Día: Con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero y segundo y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 115, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 123 párrafo primero, 125, 128 fracciones II, XII y XIV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XIX, XXXIX y XLVIII, 48 fracciones II y XXVI, 86, 87 fracciones II, III y IX, 91 fracción XIII, 93, 95 fracción I, 96 Bis fracciones I, II y IX, 96 Quaterdecies fracciones IV, IX y XIII y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 285 párrafo tercero, 291, 305, 318 párrafo segundo, 319 y 320 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 12.1 fracción III, 12.2, 12.6, 12.8, 12.12, 12.15 y 12.16 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 4, 11 y 13 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 21 fracción IV y 169 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; 1, 3, 6 y 22 del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el año dos mil veintiséis.

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la modificación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, aprobado en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha veinticuatro de febrero del dos mil veintiséis, por un monto de \$6,372,794,926.86 (Seis mil trescientos setenta y dos millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos veintiséis pesos 86/100 Moneda Nacional), derivado de la adición presupuestal por la



distribución, destino y/o aplicación de los recursos correspondientes al Programa de Alerta de Violencia de Género por Femicidio y Desaparición en Municipios del Estado de México dos mil veintiséis, por un importe de \$13,362,939.80 (Trece millones trescientos sesenta y dos mil novecientos treinta y nueve pesos 80/100 Moneda Nacional); la distribución, destino y/o aplicación de los recursos correspondientes al Programa para la Prevención y Detección de las Violencias Feminicidas y la Atención de las Causas, por un importe de \$7,000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 Moneda Nacional); así como la distribución, destino y/o aplicación del recurso asignado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, por un importe de \$2,400,000.00 (Dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) y el Programa 5% por concepto de derechos recaudados por el acceso a museos, monumentos, sitios y zonas arqueológicas, que asciende a \$8,921.75 (Ocho mil novecientos veintiún pesos 75/100 Moneda Nacional), lo que modifica la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, siendo \$6,372,794,926.86 (Seis mil trescientos setenta y dos millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos veintiséis pesos 86/100 Moneda Nacional), para quedar en la cantidad de \$6,395,566,788.41 (Seis mil trescientos noventa y cinco millones quinientos sesenta y seis mil setecientos ochenta y ocho pesos 41/100 Moneda Nacional).

SEGUNDO. Se instruye al Presidente Municipal Constitucional, para que a través de la Tesorería Municipal; la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; la Dirección de las Mujeres y la Dirección de Infraestructura Urbana, efectúen las adecuaciones presupuestales y programáticas, a efecto de atender las acciones del Programa de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición en Municipios del Estado de México (AVG 2026), aprobados para el presente ejercicio fiscal 2026, conforme al anexo primero que forma parte de este acuerdo.

TERCERO. Se instruye al Presidente Municipal Constitucional, para que a través de la Tesorería Municipal; la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; y la Dirección de las Mujeres, efectúen las adecuaciones presupuestales y programáticas, necesarias para atender las acciones del Programa para la Prevención y Detección de las Violencias Feminicidas y la Atención de las causas,



aprobados para el presente Ejercicio Fiscal 2026, conforme al anexo primero que forma parte de este acuerdo.

CUARTO. Se instruye al Presidente Municipal Constitucional, para que a través de las áreas competentes, efectúen los actos necesarios para atender las ampliaciones, disminuciones y modificaciones presupuestales, del formato PbRM-07A Programa Anual de Obra, correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2026, el cual asciende a \$1,474,044,008.07 (Mil cuatrocientos setenta y cuatro millones cuarenta y cuatro mil ocho pesos 07/100 Moneda Nacional) de conformidad al anexo del “Programa Anual de Obra Pública 2026”.

QUINTO. Se instruye al Presidente Municipal Constitucional para que a través de la Tesorería Municipal; la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; y la Comisaría General de Proximidad y Seguridad Ciudadana, efectúen las adecuaciones presupuestales y programáticas necesarias, para atender las acciones del recurso asignado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública 2026.

SEXTO. Se instruye al Presidente Municipal Constitucional, para que a través de la Tesorería Municipal; la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; y la Comisaría General de Proximidad y Seguridad Ciudadana, efectúen las adecuaciones presupuestales y programáticas necesarias, para atender las acciones para la distribución de las acciones y obras de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el ejercicio 2026, el cual asciende a \$726,581,177.06 (Setecientos veintiséis millones quinientos ochenta y un mil ciento setenta y siete pesos 06/100 Moneda Nacional) de conformidad al anexo que forma parte de este acuerdo.

SÉPTIMO. Se instruye al Presidente Municipal Constitucional, para que a través de la Tesorería Municipal; la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; y la Dirección de Bienestar en conjunto con la Coordinación de Turismo, efectúen las adecuaciones presupuestales y programáticas necesarias para atender las acciones para la distribución del Programa del 5% por



concepto de derechos recaudados por el acceso a museos, monumentos, sitios y zonas arqueológicas, conforme a lo dispuesto en el convenio que celebraron la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de México.

OCTAVO. Se instruye al Presidente Municipal Constitucional, para que a través de la Tesorería Municipal; la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; y las Unidades Administrativas que integran este Municipio de Tlalnepantla de Baz, respecto a las economías no ejercidas durante el Ejercicio Fiscal 2026 se utilicen, a efecto de dar cumplimiento al convenio de reconocimiento de adeudo y pagos diferidos, que celebran por una parte la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y este Municipio de Tlalnepantla de Baz, derivado del adeudo de kilowatts-horas de energía eléctrica consumidos y no facturados y se realicen todas las modificaciones y adecuaciones presupuestales, programáticas, contables, financieras y por fuente de financiamiento, así como recalendarizaciones, traspasos internos, traspasos externos, adiciones y disminuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a este punto.

NOVENO. Se autoriza al Presidente Municipal Constitucional, para que a través de las diversas áreas de la administración pública, realicen todas las modificaciones y adecuaciones presupuestales, programáticas, contables, financieras y por fuente de financiamiento, así como traspasos internos, traspasos externos, adiciones y disminuciones necesarios en los registros de los ingresos y los egresos, a efecto de dar cumplimiento a la normatividad aplicable, así como al correspondiente acuerdo.

DÉCIMO. Se instruye al Presidente Municipal Constitucional para que a través de la Secretaría del Ayuntamiento, publique el acuerdo en cita en la “Gaceta Municipal”, órgano oficial del Gobierno.

DÉCIMO PRIMERO. Este acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación.

Aprobado por mayoría de los presentes





TESORERÍA MUNICIPAL



2026 AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO

Tlalnepantla de Baz, México a 09 de junio de 2026

Oficio número :3010
 ALCANCE AL OFICIO 2829 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026
 P R E S E N T E

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
 MTR. MIGUEL ÁNGEL BRAVO SUBERVILLE

RECIBA UN CORDIAL SALUDO DE QUIEN SUSCRIBE, AL MISMO TIEMPO DERIVADO DE LA REUNIÓN CON EL H. CUERPO EDILICIO DE MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, LLEVADO A CABO EL DÍA 09 DE JUNIO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2026, PARATENDER LOS PUNTOS DE LA PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 116, 122, 123, 125 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 15, 27, 31 FRACCIONES XVIII, 86, 87, FRACCIÓN II,III, Y IX ,93,95 FRACC I, 96 BIS FRACC I,,II,IX, ARTÍCULO 96 QUATERDECIES, FRACC IV, IX,XIII DE LA LEY ÓRGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 14, FRACCIÓN I, ARTÍCULO 21, FRACC IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, SE REMITE PUNTO DE ACUERDO PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN POR EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO DE ESTE MUNICIPIO (CABILDO) CONFORME A LO SIGUIENTE:

Exposición de motivos:

PRIMERO. Propuesta de Ampliación de La ley de ingresos y el Presupuesto de Egresos Definitivo para el ejercicio fiscal 2026 del municipio de Tlalnepantla de Baz, fue aprobado en la décima quinta sesión extraordinaria del ayuntamiento, celebrada en fecha veinticuatro de febrero del dos mil veintiséis, por un monto de \$6,372,794,926.86 (SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 86/100 M.N.).

Así mismo no se consideró los recursos asignados para el Programa de Alerta de Violencia de Género por Femicidio y Desaparición en Municipios del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2026, el Programa para la Prevención y Detección de las Violencias Feminicidas y la Atención de las Causas, el recurso asignado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el Programa 5% por concepto de Derechos Recaudados por el Acceso a Museos, Monumentos, Sitios y Zonas Arqueológicas, Por lo que se solicita se modifique ley de ingresos y el presupuesto de egresos definitivo para el ejercicio fiscal 2026 del municipio de Tlalnepantla de Baz, conforme a lo siguiente:

Concepto	Importe
Ley de ingresos y Presupuesto de Egresos (24 de febrero de 2026)	\$6,372,794,926.86
Programa de Alerta de Violencia de Género por Femicidio y Desaparición en Municipios del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2026 (ADICIÓN)	\$13,362,939.80
Programa para la Prevención y Detección De Las Violencias Feminicidas y La Atención De Las Causas (ADICIÓN)	\$7,000,000.00
Recurso asignado por la Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal De Seguridad Pública (ADICIÓN)	\$2,400,000.00
Programa 5% por concepto de Derechos Recaudados Por El Acceso A Museos, Monumentos, Sitios y Zonas Arqueológicas (ADICIÓN)	\$8,921.75
Ley de Ingresos modificada y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026	\$6,395,566,788.41

555



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

SEGUNDO. La Adición a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Definitivo para el Presente Ejercicio Fiscal 2026, Distribución, Destino y/o Aplicación de los recursos correspondientes al Programa de Alerta de Violencia de Género por Femicidio y Desaparición en Municipios del Estado de México, para el Ejercicio fiscal 2026, de conformidad con los "MECANISMOS DE OPERACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ATENDER LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN EN MUNICIPIOS EL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, publicados el 28 de febrero del presente en Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno, fundamento en lo establecido en el artículo 30 párrafo tercero del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2026; fracción III letra E de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencias; 22 y 23 fracción IV, letra E de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia del Estado de México.

Por lo que corresponde al Decreto del Ejecutivo del Estado para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Femicidio contra las Mujeres para el Estado de México, emitido el tres de noviembre del dos mil quince, el cual tiene por objeto establecer las medidas inmediatas y urgentes para atender la problemática de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en los once municipios en los cuales se declaró dicha Alerta, mismo que incluye al Municipio de Tlalnepantla, para que, de manera progresiva, se elaboren los protocolos de actuación, se implementen recursos y se capacite a las y los servidores públicos que intervengan en su aplicación.

Al efecto, en fecha cinco de marzo del dos mil veintiséis, se llevó a cabo en la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico mediante la cual se dio a conocer el presupuesto asignado a los once Municipios con Alerta de Violencia de Género, para el ejercicio fiscal 2026, destinando al Municipio de Tlalnepantla de Baz, un monto de \$13,362,939.80 (Trece millones trescientos sesenta y dos mil novecientos treinta y nueve pesos 80/100 M.N.). De los cuales \$8,635,666.80 (Ocho millones seiscientos treinta y cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos 80/100 M.N), corresponden a la alerta por femicidio y \$4,727,273.00 (Cuatro millones setecientos veintisiete mil doscientos setenta y tres pesos 00/100 M.N), corresponden al concepto de "Criterio de igualdad", el cual solo se destina a la ejecución de obra dentro del Eje de Seguridad, conforme a lo siguiente:

	%	EJE	IMPORTE ASIGNADO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	ÁREA RESPONSABLE
Recurso Alerta Femicidio AVG-2026 \$8,635,666.80	15%	I. Prevención	\$1,295,350.02 En la Partida Presupuestal 3341 (Capacitación)	Certificaciones al personal del servicio público en estándares de competencia, con finalidad de profesionalizar y fortalecer los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con las que deben contar para brindar un servicio público con un alto nivel de desempeño.	Dirección de las Mujeres
	85%	II. Seguridad	\$7,340,316.78	Obra de recuperación del espacio público con perspectiva de género, denominado "CAMINEMOS SEGURAS", en Av. Adolfo López Mateos, Av. Hidalgo y cerrada Lic. Benito Juárez, en las localidades; Hogar Obrero, La Blanca y Pueblo Santa María Tlayacampa, con una longitud total de 1,715 metros lineales en dos sentidos.	Dirección de Infraestructura Urbana
Criterio de Igualdad* SOLO PARA OBRA			\$4,727,273.00		
Total Eje II Seguridad			\$12,067,589.78 dentro del Programa Anual de Obra 2026		
Suma; Eje I. Prevención + Eje II. Seguridad				\$13,362,939.80	





"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

TERCERO. La Adición a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Definitivo para el Presente Ejercicio Fiscal 2026, derivado del Programa para la Prevención y Detección De Las Violencias Feminicidas y La Atención De Las Causas, tomando como antecedente el día 06 de enero del presente 2026, se publicó en el portal oficial "MUJERES" <https://www.gob.mx/mujeres> la Guía Operativa del Componente C: "Apoyo para Espacios de Refugio Especializados para Víctimas de Violencia de Género, Hijas e Hijos" (GUÍA OPERATIVA REFUGIO 2026) que rige el proceso para acceder a los recursos por concepto de Subsidios Federales del Programa para la Prevención y Detección de las Violencias Feminicidas y la Atención de las Causas.

En cumplimiento de los LINEAMIENTOS y la GUÍA OPERATIVA REFUGIOS 2026, el 30 de enero de 2026 se emitió la convocatoria correspondiente, por la que se asignaron recursos federales en forma de subsidios destinados para Apoyo para Espacios de Refugio Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Hijas e Hijos. La aplicación de los recursos asignados se encuentra sujeta tanto a los LINEAMIENTOS y la GUÍA OPERATIVA REFUGIOS 2026 como la disponibilidad presupuestaria autorizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

Derivado del cumplimiento en tiempo y forma de los requisitos señalados en los lineamientos el Comité de Evaluación, el 27 de febrero del 2026, la Secretaría de las Mujeres del Gobierno Federal, aprobó mediante publicación en su página digital, el Proyecto presentado por el Municipio de Tlalnepantla de Baz, por la cantidad de **\$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.)**, los cuales se propone ejecutar bajo los siguientes términos:

Rubro	Total monto solicitado	Porcentaje
Recursos Humanos	\$4,641,590.00	66.3%
Operación	\$1,331,458.00	19.0%
Mantenimiento	\$345,500.00	4.9%
Equipamiento	\$347,500.00	5.0%
Seguridad	\$4,000.00	0.1%
Inserción laboral	\$155,000.00	2.2%
Profesionalización	\$40,000.00	0.6%
Contención emocional	\$134,952.00	1.9%
Gran Total	\$7,000,000.00	100%

CUARTO. La autorización de la Modificación al Programa Anual de Obra del Municipio de Tlalnepantla de Baz, para el Presente Ejercicio Fiscal 2026.

Durante el desahogo de la quincuagésima primera sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada en fecha veinticinco de marzo de dos mil veintiséis en el cuarto asunto del orden del día, el honorable ayuntamiento aprobó la modificación y actualización del programa anual de obra, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintiséis del municipio de Tlalnepantla de Baz, estado de México; para quedar en la cantidad **\$1,461,976,418.29 (MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 29/100 M.N.)**, a través de los fondos y programas en los siguientes términos:





"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Totales autorizados	
Programa o fondo	Monto
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISMUN)	\$ 118,066,818.00
Fondo estatal de fortalecimiento municipal (FEFOM)	\$ 43,883,715.75
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN)	\$ 394,963,155.23
Programa de Inversión municipal (PIM)	\$ 684,059,600.33
Participaciones federales ramo-28 (2026)	\$ 37,802,830.45
Gasto de Inversión para el desarrollo del estado de México (GIDEM)	\$ 41,000,000.00
Obra en proceso 2025 programa de inversión municipal (PIM)	\$ 133,957,391.84
Participaciones federales RAMO-28 (2024) (obra en proceso)	\$ 8,242,906.69
Total	\$ 1,461,976,418.29

No obstante, derivado de la notificación de la dirección de las mujeres a la Dirección de Infraestructura Urbana mediante el cual se da conocimiento de la aprobación del "proyecto operativo y anexo técnico" presentado por el municipio de Tlalnepantla de Baz.

Así mismo, como parte de las acciones del plan oriente en el estado de México, el organismo público descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, comunica a la dirección de infraestructura urbana que conforme a los acuerdos del convenio de coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para cofinanciar el proyecto de mejoramiento de la infraestructura hidráulica para la zona oriente del estado de México en beneficio de sus habitantes, celebrado el 21 de abril del presente año entre el gobierno federal, gobierno del estado de México y diez municipios entre ellos Tlalnepantla de Baz, se establece que los recursos presupuestales para las acciones a implementar en nuestro municipio corresponden a recursos provenientes del fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS).

Por lo anterior, se solicita al honorable ayuntamiento, las siguientes modificaciones:

Uno, La adición del Programa de alerta de violencia de género contra las mujeres por feminicidio y desaparición en municipios del estado de México (AVG 2026) por un monto de **\$12,067,589.78 (DOCE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N.)**, para llevar a cabo la obra de "recuperación del espacio público con perspectiva de género, denominada "caminemos seguras", en av. Adolfo López Mateos, av. Hidalgo y cerrada Lic. Benito Juárez, en las localidades; hogar obrero, la blanca y pueblo santa maría tlayacampa", con una longitud total de 1,715 metros lineales en dos sentidos, para quedar en los siguientes términos:

ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO (AVG) 2026							
No.	No. De control	Nombre de la obra	Tipo de ejecución	De la obra		Presupuesto anual autorizado	
	AvG-01	Obra de recuperación del espacio público con perspectiva de género, denominada "caminemos seguras", en av. Adolfo López Mateos, av. Hidalgo y cerrada Lic. Benito Juárez, en las localidades; hogar obrero, la blanca y pueblo santa maría tlayacampa	Contrato	Av. Adolfo López Mateos, av Hidalgo y cerrada Lic. Benito Juárez, en las localidades; hogar obrero, la blanca y pueblo santa maría tlayacampa	800	Licitación pública	\$12,067,589.78
						Total	\$12,067,589.78





"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

Dos. Se aprueba la cancelación en el FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026 de las obras que suman en su totalidad la cantidad de \$27,332,692.40 (VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.), de acuerdo a lo siguiente:

Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (faismun) 2026							
No.	No. De control	Nombre de la obra	Tipo de ejecución	De la obra			Presupuesto anual autorizado
1	FAISMUN 26-01	Programa de rehabilitación de sanitarios en planteles escolares en diversas localidades del municipio	Contrato	Diversas localidades, Tlalnepantla de Baz, Méx.	1,200	Licitación pública	\$20,000,000.00
10	FAISMUN 26-10	Programa de construcción de arcotechos en planteles escolares en diversas localidades del municipio	Contrato	Diversas localidades, Tlalnepantla de Baz, Méx.	500	Licitación pública	\$7,332,692.40
Total							\$27,332,692.40

Tres. Se aprueba la adición en el FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026, de la obra de \$27,332,692.40 (VEINTISIETE MILLONES DE TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.), para quedar en los siguientes términos:

Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (faismun) 2026							
No.	No. De control	Nombre de la obra	Tipo de ejecución	De la obra			Presupuesto anual autorizado
1	FAISMUN 26-16	Recuperación de la sección hidráulica de la barranca tepeolulco (poriente 9) en el marco del fideicomiso 1928 y en coordinación con CONAGUA	Contrato	Lomas de tepeolulco	1,200	Licitación pública	\$27,332,692.40
Total							\$27,332,692.40

Por lo que, la Modificación al Programa Anual de Obra del Municipio de Tlalnepantla de Baz para el Presente Ejercicio Fiscal 2026, asciende a los \$1,474,044,008.07 (MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHO PESOS 07/100 M.N.), como se muestra a continuación:

PROGRAMA O FONDO	MONTO
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	\$ 118,066,818.00
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	\$ 43,883,715.75
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	\$ 394,963,155.23
PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)	\$ 684,059,600.33
PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO-28 (2026)	\$ 37,802,830.45
GASTO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO (GIDEM)	\$ 41,000,000.00
OBRA EN PROCESO 2025 PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)	\$ 133,957,391.84
PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO-28 (2024) (OBRA EN PROCESO)	\$ 8,242,906.69
PROGRAMA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO (AVG 2026)	\$ 12,067,589.78
TOTAL	\$ 1,474,044,008.07



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

QUINTO. La Adición a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Definitivo para el Presente Ejercicio Fiscal 2026, derivado del recurso asignado por la Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal De Seguridad Pública 2026.

En atención al oficio 206B0113000000L/0237-99/2026, signado por la L.C Magaly Dias Santana, Directora General de Coordinación de Fondos y Subsidios; en el que informa que con fundamento en lo establecido en el artículo 12 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2026. Derivado de lo anterior se informa que la cantidad asignada a este Municipio de Tlalnepantla de Baz es de **\$2,400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, donde la fecha 07 de mayo del presente 2026, en una caremonia de manera protocolaria se llevó a cabo la contra entrega del documento Contra Recibo, emitido por la Secretaría de Finanzas.

SEXTO. Las adecuaciones correspondientes al Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios (FORTAMUN) 2026, donde mediante periódico oficial, del Gobierno Del Estado Libre y Soberano De México, de fecha 30 de enero del año 2026, se publicó el acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio en el estado de México que corresponden al fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2026 en el que, en su numeral ciento cuatro, describe el monto del (FORTAMUN) que corresponde, entre otros, al municipio de Tlalnepantla de Baz, para el ejercicio fiscal 2026, asignándole un monto de **\$726,581,177.06 (SETECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 06/100 M.N.)**, autorizado en el desahogo del primer punto del orden del día, llevado a cabo en la décima quinta sesión en su carácter de extraordinaria, del municipio de Tlalnepantla de Baz, el día 24 de febrero del presente ejercicio fiscal 2026, como se muestra a continuación:

Partida presupuestal	Descripción de la partida presupuestal	Importe autorizado 2026
2211	Productos alimenticios para personas	\$ 780,000.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 52,097,050.00
2711	Vestuario y uniformes	\$ 18,000,000.00
2831	Prendas de protección	\$ 25,000,000.00
3131	Servicio de agua	\$ 22,000,000.00
3341	Capacitación	\$ 7,197,394.00
3391	Servicios profesionales	\$ 3,301,600.00
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$ 8,000.00
3532	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de tele y radio transmisión	\$ 21,999,999.95
3941	Sentencias y resoluciones judiciales	\$ 31,217,468.29
5111	Muebles y enseres	\$ 500,000.00
5151	Bienes informáticos	\$ 50,000.00
5231	Equipo de foto, cine y grabación	\$ 13,492,000.00
5651	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicación y radio transmisión	\$ 7,873,568.55
6152	Obra estatal o municipal	\$ 394,963,155.23
9111	Amortización de capital	\$ 8,790,544.55
9211	Intereses de la deuda	\$ 38,765,329.53
9911	Por el ejercicio inmediato anterior	\$ 80,545,066.74
Total FORTAMUN autorizado 2026		\$ 726,581,177.06

En atención a la solicitud de la Comisaria General de Proximidad y Seguridad Ciudadana, derivado de la petición enviada a través de Correo Electrónico Institucional, por parte de la Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de México, donde solicitan las modificaciones de las acciones correspondientes al Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios (FORTAMUN) 2026, por lo anterior, conforme a los principios de legalidad, definitivita, confiabilidad se somete a consideración, la modificación del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2026, sujetándose a lo siguiente:





"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

	Descripción de la partida presupuestal	FORTAMUN AUTORIZADO 24 DE FEBRERO 2026	MODIFICACIÓN FORTAMUN 2026	VARIACIÓN
2211	Productos alimenticios para personas	\$ 780,000.00	\$ 780,000.00	\$ -
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 52,097,050.00	\$ 52,097,050.00	\$ -
2711	Vestuario y uniformes	\$ 18,000,000.00	\$ 18,000,000.00	\$ -
2831	Prendas de protección	\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00	\$ -
3131	Servicio de agua	\$ 22,000,000.00	\$ 22,000,000.00	\$ -
3341	Capacitación	\$ 7,197,394.00	\$ 4,565,520.00	-\$ 2,631,874.00
3391	Servicios profesionales	\$ 3,301,600.00	\$ 3,231,600.00	-\$ 70,000.00
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ -
3532	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de tele y radio transmisión	\$ 21,999,999.96	\$ 4,720,225.11	-\$ 17,279,774.85
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso	\$ -	\$ 17,153,707.93	\$ 17,153,707.93
3941	Sentencias y resoluciones judiciales	\$ 31,217,468.29	\$ 31,217,468.29	\$ -
5111	Muebles y enseres	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ -
5151	Bienes informáticos	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ -
5231	Equipo de foto, cine y grabación	\$ 13,492,000.00	\$ 15,369,874.00	\$ 1,877,874.00
5651	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicación y radio transmisión	\$ 7,873,568.56	\$ 8,823,635.48	\$ 950,066.92
6152	Obra estatal o municipal	\$ 394,963,155.23	\$ 264,963,155.23	-\$ 140,000,000.00
6155	Ejecución de obras por administración	\$ -	\$ 140,000,000.00	\$ 140,000,000.00
9111	Amortización de capital	\$ 8,790,544.95	\$ 8,790,544.95	\$ -
9211	Intereses de la deuda	\$ 38,765,329.63	\$ 38,765,329.63	\$ -
9911	Por el ejercicio inmediato anterior	\$ 80,545,066.74	\$ 80,545,066.74	\$ -
	TOTAL FORTAMUN	\$ 726,581,177.06	\$ 726,581,177.06	\$ -

SEPTIMO. La Adición a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Definitivo para el Presente Ejercicio Fiscal 2026, derivado del Derivado del Oficio No. 20703003A-096/2026, signado por C. MARICARMEN NAVA ARZALUZ Directora General De Política Fiscal, del Gobierno del Estado de México, el cual hace referencia al programa del 5% por Concepto de Derechos Recaudados Por El Acceso A Museos, Monumentos, Sitios Y Zonas Arqueológicas, conforme a lo dispuesto en el Convenio que celebraron la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de México, derivado del artículo 288-G de la Ley Federal de Derechos. Al respecto, toda vez que el día 19 de febrero de 2026, se transfirió el importe de **\$8,921.75 (Ocho mil novecientos veintiún pesos 75/100 M.N)**, correspondiente a los ingresos generados por el concepto referido en el periodo de enero al 08 de diciembre de 2025, y en términos de lo previsto en la Cláusula Octava del Convenio antes citado.

Por lo anterior expuesto, derivado de la aportación a este Municipio de Tlalnepantla de Baz, correspondiente al programa del 5% por Concepto de Derechos Recaudados Por El Acceso A Museos, Monumentos, Sitios Y Zonas Arqueológicas, conforme a lo dispuesto en el Convenio que celebraron la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de México y con fundamento en el Capítulo Séptimo "De la Coordinación de Turismo", Artículo 415, Fracción II y VII, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz (2025-2027), se solicita efectúen los trámites administrativos correspondientes a efecto de adicionar el Recurso Asignado al Municipio de Tlalnepantla de Baz.

OCTAVO. Derivado del Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Pagos Diferidos, que celebran por una parte la



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Comisión Federal de Electricidad (CFE) y este Municipio de Tlalnepantla de Baz, derivado del adeudo de kilowatts-horas de energía eléctrica consumidos y no facturados, del cual deriva un ajuste a la facturación, originado por error de facturación, donde el municipio de Tlalnepantla de Baz, reconoce un adeudo por la cantidad **\$4,439,523.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS 00/100 M.N.)**, cuyo importe no puede ser cubierto en una sola exhibición, se llegó al Acuerdo por parte de Comisión Federal de Electricidad (CFE) y este Municipio de Tlalnepantla de Baz, donde se deberá pagar a Comisión Federal de Electricidad el 25.00% (veinticinco por ciento) sobre el monto total del adeudo, que en este caso, equivale a la cantidad de **\$1,109,880.75 (UN MILLÓN CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 75/100 M.N.)**, cuyo pago inicial se aplicará el monto del crédito registrado, por lo que las parcialidades, fechas y cantidades señaladas se muestran a continuación:

NO.	PAGO PARCIAL	TOTAL
1	\$ 1,109,880.75	\$ 1,109,880.75
2	\$ 302,694.74	\$ 302,694.74
3	\$ 302,694.74	\$ 302,694.74
4	\$ 302,694.74	\$ 302,694.74
5	\$ 302,694.74	\$ 302,694.74
6	\$ 302,694.74	\$ 302,694.74
7	\$ 302,694.74	\$ 302,694.74
8	\$ 302,694.74	\$ 302,694.74
TOTAL EJERCICIO FISCAL 2026	\$ 3,228,743.93	\$ 3,228,743.93

NO.	PAGO PARCIAL	TOTAL
9	\$ 302,694.74	\$ 302,694.74
10	\$ 302,694.74	\$ 302,694.74
11	\$ 302,694.74	\$ 302,694.74
12	\$ 302,694.85	\$ 302,694.74
TOTAL EJERCICIO FISCAL 2027	\$ 1,210,779.07	\$ 1,210,778.96

TOTAL COVENIO	\$ 4,439,523.00	\$ 4,439,523.00
----------------------	------------------------	------------------------

Por lo anterior expuesto la Comisión Federal de Electricidad (CFE), seguirá prestando el servicio de suministro de energía eléctrica a este Municipio de Tlalnepantla de Baz siempre y cuando sean pagadas en tiempo y forma cada una de las parcialidades establecidas en el Convenio antes mencionado y en caso de incumplir con el convenio en comento en algún tipo de las parcialidades, se suspenderá el suministro de energía eléctrica a este Municipio de Tlalnepantla de Baz.



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

Punto de acuerdo

PRIMERO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026, APROBADO EN LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, POR UN MONTO DE \$6,372,794,926.86 (SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 86/100 M.N.), DERIVADO DE LA ADICIÓN PRESUPUESTAL POR LA DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y/O APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO DOS MIL VEINTISÉIS, POR UN IMPORTE DE \$13,182,939.80 (TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N); LA DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y/O APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LAS VIOLENCIAS FEMINICIDAS Y LA ATENCIÓN DE LAS CAUSAS, POR UN IMPORTE DE \$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N); ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y/O APLICACIÓN DEL RECURSO ASIGNADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR UN IMPORTE DE \$2,400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) Y EL PROGRAMA 5% POR CONCEPTO DE DERECHOS RECAUDADOS POR EL ACCESO A MUSEOS, MONUMENTOS, SITIOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, QUE ASCIENDE A LOS \$8,321.75 (OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS 75/100 M.N), LO QUE MODIFICA LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, SIENDO 6,372,794,926.86 (SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 86/100 M.N.), PARA QUEDAR EN LA CANTIDAD DE \$6,395,566,788.41 (SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 41/100 M.N).

SEGUNDO. SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA QUE ATRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA DIRECCIÓN INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES Y LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA EFECTÚEN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICAS, A AFECTO DE ATENDER LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO (AVG 2026), APROBADOS PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2026 CONFORME AL ANEXO PRIMERO QUE FORMA PARTE DE ESTE ACUERDO

TERCERO. SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA QUE ATRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA DIRECCIÓN INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES, EFECTÚEN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICAS, NECESARIAS PARA ATENDER LAS ACCIONES DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LAS VIOLENCIAS FEMINICIDAS Y LA ATENCIÓN DE LAS CAUSAS, APROBADOS PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2026 CONFORME AL ANEXO PRIMERO QUE FORMA PARTE DE ESTE ACUERDO

CUARTO. SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA QUE ATRAVÉS DE LAS ÁREAS COMPETENTES EFECTÚEN LOS ACTOS NECESARIOS PARA ATENDER LAS AMPLIACIONES, DISMINUCIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, DEL FORMATO PBRM 07A PROGRAMA ANUAL DE OBRA, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2026, EL CUAL ASCIENDE A LOS \$1,474,044,008.07 (MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHO PESOS 07/100 M.N), DE CONFORMIDAD AL ANEXO "PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2026".



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

QUINTO. SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA QUE ATRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA DIRECCIÓN INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COMISARIA GENERAL DE PROXIMIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA, EFECTÚEN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES Y PROGRAMATICAS NECESARIAS, PARA ATENDER LAS ACCIONES DEL RECURSO ASIGNADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2026.

SEXTO. SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA QUE ATRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA DIRECCIÓN INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COMISARIA GENERAL DE PROXIMIDAD CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EFECTÚEN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES Y PROGRAMATICAS NECESARIAS, PARA ATENDER LAS ACCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE LAS ACCIONES Y OBRAS DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) PARA EL EJERCICIO 2026, EL CUAL ASCIENDE A LOS \$726,581,177.06 (SETECIENTOS VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 06/100 M.N.), DE CONFORMIDAD AL ANEXO QUE FORMA PARTE DEL ACUERDO EN CITA.

SEPTIMO. SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA QUE ATRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA DIRECCIÓN INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE TURISMO, EFECTÚEN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES Y PROGRAMATICAS, NECESARIAS PARA ATENDER LAS ACCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE PROGRAMA DEL 5% POR CONCEPTO DE DERECHOS RECAUDADOS POR EL ACCESO A MUSEOS, MONUMENTOS, SITIOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL CONVENIO QUE CELEBRARON LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EL ESTADO DE MÉXICO.

OCTAVO. SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA QUE ATRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA DIRECCIÓN INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN ESTE MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, RESPECTO A LAS ECONOMÍAS NO EJERCIDAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026 SE UTILICEN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PAGOS DIFERIDOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) Y ESTE MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, DERIVADO DEL ADEUDO DE KILOWATTS-HORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDOS Y NO FACTURADOS Y SE REALICEN TODAS LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES, PROGRAMÁTICAS, CONTABLES, FINANCIERAS Y POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO (RECALENDARIZACIONES, TRASPASOS INTERNOS, TRASPASOS EXTERNOS, ADICIONES Y DISMINUCIONES), CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE PUNTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025-2027

TESORERÍA MUNICIPAL




"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

NOVENO. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE, A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REALICEN TODAS LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES, PROGRAMÁTICAS, CONTABLES, FINANCIERAS Y POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO (TRASPASOS INTERNOS, TRASPASOS EXTERNOS, ADICIONES Y DISMINUCIONES) NECESARIOS EN LOS REGISTROS DE LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ASÍ COMO AL PRESENTE ACUERDO.

DÉCIMO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

ONCEAVO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

ATENTAMENTE


MTRO. RICARDO SANTOS ARREOLA
TESORERO MUNICIPAL
RSA/AGF/GCR





MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2026



No.	NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA		POBLACION BENEFICIADA	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
				UBICACION	DE LA OBRA			
1	FAISMUN26-02	Construcción de andador urbano Capulines en la localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú	Contrato	Andador Capulines; de Calle Linderos a Calle Tlaloyote, localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú, 54190, Tlalnepantla de Baz, Méx.	122	Invitación Restringida	\$ 4,000,000.00	
2	FAISMUN26-03	Rehabilitación de andador urbano Pico del Águila en la localidad Lázaro Cárdenas 1ra. Sección	Contrato	Andador Pico del Águila; de Calle Cerro de Chiquihuite a límite Urbano, localidad Lázaro Cárdenas 1ra. Sección, 54189, Tlalnepantla de Baz, Méx.	164	Invitación Restringida	\$ 6,100,000.00	
3	FAISMUN26-04	Rehabilitación de andador urbano Puerto Manzanillo en la localidad El Puerto	Contrato	Andador Puerto Manzanillo; de Calle Igualta a Andador Acapulco, en la localidad El Puerto, 54140, Tlalnepantla de Baz, Méx.	125	Invitación Restringida	\$ 2,200,000.00	
4	FAISMUN26-05	Rehabilitación de andador urbano Puerto Vallarta en la localidad El Puerto	Contrato	Andador Puerto Vallarta; de Calle Puerto Angel a Andador Acapulco, localidad El Puerto, 54140, Tlalnepantla de Baz, Méx.	112	Invitación Restringida	\$ 1,200,000.00	
5	FAISMUN26-06	Rehabilitación de andador urbano Cerro Azul en la localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú	Contrato	Andador Cerro Azul; de calle Cerro de la Meza a Calle Cerro de los Tepozanes, localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú, 54190, Tlalnepantla de Baz, Méx.	75	Invitación Restringida	\$ 2,047,500.00	
6	FAISMUN26-07	Rehabilitación de andador urbano Cantera en la localidad Lázaro Cárdenas 1ra. Sección	Contrato	Andador Cantera; de calle Cerro del Chiquihuite a límite urbano, localidad Lázaro Cárdenas 1ra. Sección, 54189, Tlalnepantla de Baz, Méx.	412	Licitación Pública	\$ 7,730,000.00	
7	FAISMUN26-08	Construcción de andadores (ruta accesible) en la localidad San Isidro Ixhuatpec	Contrato	Diversas ubicaciones, localidad San Isidro Ixhuatpec, Tlalnepantla de Baz Méx.	600	Licitación Pública	\$ 13,512,307.60	
8	FAISMUN26-09	Reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico de calle 4-A Poniente en la localidad Ex Ejido de Tepetolulco	Contrato	Calle 4-A Poniente de calle Puerto Villa de Mar hasta calle Puerto Tehuantepec localidad Ex Ejido de Tepetolulco, 54193, Tlalnepantla de Baz, Méx.	80	Invitación Restringida	\$ 5,100,000.00	
9	FAISMUN26-11	Construcción de arcocheo en área de usos múltiples de la Escuela Primaria Federal Cuauhtémoc en la localidad Miguel Hidalgo	Contrato	Calle Mina esquinha Calle Abasolo, localidad Miguel Hidalgo, 54050, Tlalnepantla de Baz, Méx.	240	Invitación Restringida	\$ 4,500,000.00	
10	FAISMUN26-12	Construcción de arcocheo en área de usos múltiples de la Escuela Secundaria No. 59 Libertadores de América, Fracc. Los Reyes Itzacala 1ra. Sección	Contrato	Calle Vicente Guerrero, Fracc. Los Reyes Itzacala 1ra Sección, 54090, Tlalnepantla de Baz, Méx.	240	Licitación Pública	\$ 6,305,000.00	
11	FAISMUN26-13	Construcción de arcocheo en área de usos múltiples de la Escuela Primaria Gustavo Baz Prada, U.H. P.I.P.S.A.	Contrato	Avenida Lateral Tequexquihahuac, U.H. P.I.P.S.A., 54160, Tlalnepantla de Baz Méx.	240	Invitación Restringida	\$ 5,900,000.00	

FORMA-SM/02/2026/11 e. m.





MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA 2026



No.	NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCION	DE LA OBRA			TIPO DE ADJUDICACION	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
				UBICACION	POBLACION BENEFICIADA			
12	FAISMUN26-14	Rehabilitación de Mercado Morelos en la localidad Tlalnepantla Centro.	Contrato	Calle Francisco Javier Mina, esquina Matamoros, localidad Tlalnepantla Centro, 54000, Tlalnepantla de Baz, Méx.	490	Licitación Pública	\$ 7,139,318.00	
13	FAISMUN26-15	Obras de fortalecimiento para la infraestructura urbana del Municipio en colaboración con la "SICT"	Contrato	Diversas localidades, Tlalnepantla de Baz, Méx.	30,000	Licitación Pública	\$ 25,000,000.00	
14	FAISMUN26-16	Recuperación de la sección hidráulica de La Barranca Tepetluico (Poniente 9) en el marco del Fideicomiso 1928 y en coordinación con CONAGUA.	Contrato	Localidad de Tepetluico Tlalnepantla de Baz, Méx.	25,000	Licitación Pública	\$ 27,332,692.40	
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)							\$	118,066,818.00

Handwritten signature or mark



MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2026



FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)						
No.	NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
				UBICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	
15	FEFOM25-01	Rehabilitación de Módulo de Seguridad Pública Sector 6 en la localidad Fracc. Magisterial Vista Bella	Contrato	Calle Lauro Aguirre esquina Calle Ezequiel Chávez, Fracc. Magisterial Vista Bella, localidad El Puerto, Tlalnepan de Baz, Méx.	2,130	\$ 2,200,000.00
16	FEFOM25-02	Rehabilitación de Módulo de Seguridad Pública Sector 13, Región 5, Fracc. Valle Ceylán	Contrato	Calle Morelia esquina Calle Querétaro, Fracc. Valle Ceylán, Tlalnepan de Baz, Méx.	2,860	\$ 1,500,000.00
17	FEFOM25-03	Rehabilitación de Módulo de Seguridad Pública Sector 14 en la localidad Fracc. Nueva Itacala	Contrato	Calle A.N.D.S.A., Fracc. Nueva Itacala, Tlalnepan de Baz Méx.	2,400	\$ 2,200,000.00
18	FEFOM25-05	Rehabilitación de área deportiva en la localidad Cuauhtémoc	Contrato	Calle Tomatitas, esquina calle Umecas sin número, en la localidad Cuauhtémoc, Tlalnepan de Baz Méx.	3,866	\$ 8,210,000.00
19	FEFOM25-12	Rehabilitación de instalaciones de protección civil en la Estación de Bomberos Base Sur, Javier Pérez Olacraz	Contrato	Avenida Gustavo Baz, Pueblo Puente de Vigas, Tlalnepan de Baz Méx.	12,163	\$ 2,326,591.75
20	FEFOM25-13	Rehabilitación de instalaciones de protección civil en la Estación de Bomberos Tepeolulco	Contrato	Calle Puerto Villa del Mar, sin número, localidad Ex Ejido de Tepeolulco, Tlalnepan de Baz, Méx.	10,400	\$ 1,800,000.00
21	FEFOM25-14	Rehabilitación de instalaciones de protección civil en la Estación de Bomberos Base Chalma	Contrato	Camellón, Avenida Alfredo del Mazo Vélez, localidad El Puerto, Tlalnepan de Baz Méx.	18,240	\$ 2,500,000.00
22	FEFOM25-15	Rehabilitación de casa de cultura José Emilio Pacheco (CEMUART) en la localidad Tlalnepan de Centro	Contrato	Calle Riva Palacio esquina Calle Puerto Vallarta localidad Tlalnepan Centro, Tlalnepan de Baz Méx.	1,700	\$ 2,550,000.00
23	FEFOM25-16	Construcción de alumbrado público en calle Monterrey, 0.000 al +0.535, en Fracc. Valle Ceylán	Contrato	Calle Monterrey, de calle Av. Mario Collin a calle Colima, Fracc. Valle Ceylán, Tlalnepan de Baz	1,360	\$ 2,196,658.21
24	FEFOM25-17	Construcción de alumbrado público en camino a tren interurbano en la localidad Fracc. Valle Ceylán, de 0.000 a +0.250	Contrato	Camino tren interurbano, de calle Monterrey a Av. Jesús Reyes Heróles, localidad Fracc. Valle Ceylán, Tlalnepan de Baz, Méx.	9,992	\$ 2,196,658.21
25	FEFOM25-18	Rehabilitación de instalaciones del DIF Municipal Tlalnepan de Baz	Contrato	Tlalnepan de Baz, Méx.	250	\$ 3,335,199.67
26	FEFOM25-19	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Real del Monte, Pueblo Santa Cecilia Acatitlán	Contrato	Calle Real del Monte, Pueblo Santa Cecilia Acatitlán, Tlalnepan de Baz, Méx.	1,425	\$ 12,868,607.91
TOTAL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)						\$ 43,883,715.75

Handwritten signature or mark.





MUNICIPIO DE TLALNEQUAHUAL DE BAZ
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2026



No.	NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA		TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
				UBICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA		
27	FORTAMUN26-01	Reconstrucción de Avenida Necaxa en la localidad Marina Nacional	Contrato	Avenida Necaxa, localidad Marina Nacional, de calle Adolfo Ruiz Cortínez a Avenida del Ferrocarril, Tlalnequahual de Baz, Méx.	245	Licitación Pública	\$ 8,685,711.17
28	FORTAMUN26-02	Reconstrucción de calle José María Pino Suárez en la localidad Marina Nacional	Contrato	Calle José María Pino Suárez, localidad Marina Nacional, de calle Adolfo López Mateos a Avenida del Ferrocarril, Tlalnequahual de Baz, Méx.	792	Licitación Pública	\$ 7,497,127.08
29	FORTAMUN26-03	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Pizarro en Pueblo Santa Cecilia Acatitlán y Fracc. Loma Bonita.	Contrato	Calle Pizarro, Pueblo Santa Cecilia Acatitlán y Fracc. Loma Bonita, Tlalnequahual de Baz, Méx.	146	Invitación Restringida	\$ 4,663,878.09
30	FORTAMUN26-04	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Venusiliano Carranza en la localidad Independencia Ampliación	Contrato	Calle Venusiliano Carranza, localidad Independencia Ampliación, Tlalnequahual de Baz, Méx.	127	Invitación Restringida	\$ 3,907,573.53
31	FORTAMUN26-08	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Cerro de la Campana en la localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú	Contrato	Calle Cerro de La Campana, localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú, Tlalnequahual de Baz, Méx.	467	Licitación Pública	\$ 20,020,200.09
32	FORTAMUN26-09	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Cerro Iztaquihual en la localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú	Contrato	Calle Cerro de Iztaquihual, localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú, Tlalnequahual de Baz, Méx.	440	Licitación Pública	\$ 18,987,740.84
33	FORTAMUN26-10	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Cerro de la Estrella en la localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú	Contrato	Calle Cerro de la Estrella, localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú, Tlalnequahual de Baz, Méx.	425	Licitación Pública	\$ 11,536,070.63
34	FORTAMUN26-11	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Cerro de los Tepezanes en la localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú	Contrato	Calle Cerro de los Tepezanes, localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú, Tlalnequahual de Baz, Méx.	104	Invitación Restringida	\$ 5,998,821.92
35	FORTAMUN26-13	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Cerro del Tejocote en la localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú	Contrato	Calle Cerro del Tejocote, localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú, Tlalnequahual de Baz, Méx.	600	Licitación Pública	\$ 23,558,972.03
36	FORTAMUN26-14	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Tenochtilán en la localidad Lázaro Cárdenas 2da. Sección.	Contrato	Calle Tenochtilán, localidad Lázaro Cárdenas 2da. Sección, Tlalnequahual de Baz, Méx.	364	Invitación Restringida	\$ 5,008,899.00
37	FORTAMUN26-15	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Cañada de Acahuatzingo en la localidad Lázaro Cárdenas 2da. Sección.	Contrato	Calle Cañada de Acahuatzingo, localidad Lázaro Cárdenas 2da. Sección, Tlalnequahual de Baz, Méx.	116	Licitación Pública	\$ 6,261,123.75



MUNICIPIO DE TIALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2026



No.	NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA			TIPO DE ADSCRIBCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
				UBICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	DE LA OBRA		
38	FORTAMUN26-16	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Gavillas continuación Club España en la localidad Lázaro Cárdenas	Contrato	Calle Gavillas y calle Club España, localidad Lázaro Cárdenas, Tlalnepantla de Baz, Méx.	800	Licitación Pública	\$ 9,867,816.61	
39	FORTAMUN26-18	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Viveros de Atizapán en la localidad Viveros de la Loma	Contrato	Calle Viveros de Atizapán, localidad Viveros de la Loma, Tlalnepantla de Baz Méx.	1,100	Licitación Pública	\$ 30,237,134.18	
40	FORTAMUN26-19	Reconstrucción con concreto asfáltico de calle Viveros del Rey en Fracc. Viveros de la Loma.	Contrato	Calle Viveros del Rey, Fracc. Viveros de La Loma, Tlalnepantla de Baz Méx.	220	Invitación Resringida	\$ 5,152,000.00	
41	FORTAMUN26-20	Repepimentación con concreto asfáltico de Avenida de los Barrios en la localidad Los Reyes Itzacala	Contrato	Avenida de los Barrios, localidad Los Reyes Itzacala, de Calle Sómex a Glorieta de Avenida Hidalgo, Tlalnepantla de Baz, Méx.	2,945	Licitación Pública	\$ 26,086,802.13	
42	FORTAMUN26-22	Construcción de andador urbano Dios y Montaña en la localidad Lázaro Cárdenas 2da Sección.	Contrato	Andador Dios y Montaña, localidad Lázaro Cárdenas 2da Sección, Tlalnepantla de Baz, Méx.	175	Licitación Pública	\$ 7,411,902.39	
43	FORTAMUN26-23	Reconstrucción con concreto hidráulico de Calle Tenayuca-Acatlán-Ojo de Agua, en la localidad Gustavo Baz Prada Ampliación.	Contrato	Calle Tenayuca, Acatlán, Ojo de Agua, localidad Gustavo Baz Prada Ampliación, Tlalnepantla de Baz, Méx.	288	Licitación Pública	\$ 13,125,000.00	
44	FORTAMUN26-24	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Ecatepec de Morelos en la localidad Ex Ejido de Santa Cecilia	Contrato	Calle Ecatepec de Morelos, localidad Ex Ejido de Santa Cecilia, Tlalnepantla de Baz, Méx.	288	Licitación Pública	\$ 8,750,000.00	
45	FORTAMUN26-27	Reconstrucción de calle Cerro Azul en la localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú.	Contrato	Calle Cerro Azul, localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú, Tlalnepantla de Baz, Méx.	665	Licitación Pública	\$ 20,213,832.25	
46	FORTAMUN26-28	Repepimentación con concreto hidráulico de calle 10 en la localidad El Olivo II.	Contrato	Calle 10, localidad El Olivo II, Tlalnepantla de Baz, Méx.	560	Licitación Pública	\$ 18,193,549.94	
47	FORTAMUN26-29	Rehabilitación de vialidades con concreto asfáltico en diversas localidades del municipio	Administración	Diversas localidades, Tlalnepantla de Baz, Méx.	250,000	N/A	\$ 140,000,000.00	
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)							\$ 394,963,155.23	

α

FORM EXP/2026/0116.00

5/12





MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2026

No.	NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA		TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
				UBICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA		
48	PIM25-01	Repavimentación de vialidades con concreto asfáltico en diversas localidades del municipio	Contrato	Diversas localidades, Tlalnepantla de Baz, Méx.	250,000	Licitación Pública	\$ 149,548,434.69
49	PIM25-02	Reconstrucción de vialidades con concreto asfáltico en diversas localidades del municipio	Contrato	Diversas localidades, Tlalnepantla de Baz, Méx.	250,000	Licitación Pública	\$ 149,968,141.00
50	PIM25-03	Rehabilitación de la infraestructura urbana en la localidad de San Pablo Xalpa.	Contrato	Localidad de San Pablo Xalpa, Tlalnepantla de Baz, Méx.	13,436	Licitación Pública	\$ 76,236,206.21
51	PIM25-04	Rehabilitación de la infraestructura urbana en la localidad de La Petrolera	Contrato	Localidad de La Petrolera, Tlalnepantla de Baz, Méx.	1,656	Licitación Pública	\$ 38,341,473.39
52	PIM25-05	Rehabilitación de la infraestructura urbana en la localidad de San Lucas Patoni	Contrato	San Lucas Patoni, Tlalnepantla de Baz, Méx.	4,851	Licitación Pública	\$ 75,100,522.01
53	PIM25-06	Rehabilitación de vialidades con concreto hidráulico en diversas localidades del municipio	Contrato	Diversas localidades, Tlalnepantla de Baz, Méx.	250,000	Licitación Pública	\$ 99,994,700.43
54	PIM25-07	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Chamizal, en la localidad Ex Ejidos de San Lucas Patoni	Contrato	Calle Chamizal, localidad Ex Ejidos de San Lucas Patoni, Tlalnepantla de Baz, Méx.	680	Licitación Pública	\$ 6,890,000.00
55	PIM25-08	Rehabilitación de glorieta en cruce vial de Avenida Lerma y Avenida Tollecas en el Fracc. La Romana	Contrato	Avenida Lerma y Avenida Tollecas, Fracc. La Romana, Tlalnepantla de Baz, Méx.	1,700	Invitación Restringida	\$ 1,200,000.00
56	PIM25-09	Rehabilitación de andador urbano Aztecas en la localidad El Tenayo	Contrato	Andador Aztecas, localidad El Tenayo, Tlalnepantla de Baz, Méx.	120	Invitación Restringida	\$ 2,200,000.00
57	PIM25-11	Rehabilitación de andador urbano en calle Chamizal, en la localidad Ex Ejidos de San Lucas Patoni	Contrato	Calle Chamizal, localidad Ex Ejidos de San Lucas Patoni, Tlalnepantla de Baz, Méx.	112	Invitación Restringida	\$ 800,000.00
58	PIM25-13	Reconstrucción con concreto hidráulico de Calle 2 en la localidad La Ferrocarrilera El Hoyo	Contrato	Calle 2, localidad La Ferrocarrilera el Hoyo, Tlalnepantla de Baz, Méx.	72	Invitación Restringida	\$ 1,260,000.00



MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2026



No.	NO. DE CONTROL	PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)				DE LA OBRA			PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
		NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	UBICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	TIPO DE ADJUDICACIÓN			
59	PIM26-14	Reconstrucción con concreto hidráulico de Calle Uno, en la localidad La Nueva Ferrocarrilera	Contrato	Calle Uno, localidad La Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla de Baz, Méx.	252	Licitación Pública	\$	6,820,800.00	
60	PIM26-15	Reconstrucción con concreto hidráulico de Calle 4 en la localidad La Nueva Ferrocarrilera	Contrato	Calle 4, localidad La Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla de Baz, Méx.	81	Invitación Restringida	\$	1,915,200.00	
61	PIM26-19	Rehabilitación de imagen urbana en Avenida Prolongación Hidalgo, localidad Fracc. Ind. Tlaxcopan	Contrato	Avenida Prolongación Hidalgo, localidad Fracc. Ind. Tlaxcopan, Tlalnepantla de Baz Méx.	90	Invitación Restringida	\$	1,000,000.00	
62	PIM26-20	Reconstrucción con concreto hidráulico de callejón Cerro del Cubilete en la localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú	Contrato	Callejón Cerro del Cubilete, localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú, Tlalnepantla de Baz, Méx.	62	Invitación Restringida	\$	4,000,000.00	
63	PIM26-22	Construcción de pasos peatonales a nivel y muro de contención en zanja de Avenida 9 en la localidad Ex Ejido de Tepeolulco	Contrato	Avenida 9, localidad Ex Ejido de Tepeolulco, Tlalnepantla de Baz, Méx.	100	Invitación Restringida	\$	2,500,000.00	
64	PIM26-23	Rehabilitación de cruce vial en Avenida Radial Tlaxtecas - Avenida Hidalgo, en la localidad Fracc. La Romana y Fracc. Ind. Tlaxcopan	Contrato	Avenida Radial Tlaxtecas, Av. Hidalgo; Fracc. La Romana y Fracc. Ind. Tlaxcopan, Tlalnepantla de Baz, Méx.	2,000	Invitación Restringida	\$	3,500,000.00	
65	PIM26-24	Construcción de cancha multideportiva en calle Privada Niños Héroes en Pueblo San Pablo Xalpa	Contrato	Calle Privada Niños Héroes, Pueblo San Pablo Xalpa, Tlalnepantla de Baz, Méx.	180	Invitación Restringida	\$	2,200,000.00	
66	PIM26-25	Rehabilitación del parque lineal ubicado en calle Izaciachuatl en la localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú	Contrato	Calle Izaciachuatl, localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú, Tlalnepantla de Baz, Méx.	620	Invitación Restringida	\$	2,363,824.80	
67	PIM26-26	Rehabilitación del mercado San Juan Ixhuatepec en Pueblo San Juan Ixhuatepec	Contrato	Calle Aquiles Serdán esquina calle Emiliano Zapata, Pueblo San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, Méx.	393	Invitación Restringida	\$	1,200,000.00	
68	PIM26-27	Rehabilitación de parque en bajo puente en la localidad La Cuchilla	Contrato	Avenida Prolongación Hidalgo, localidad La Cuchilla, Tlalnepantla de Baz, Méx.	374	Invitación Restringida	\$	4,500,000.00	
69	PIM26-28	Reconstrucción de Calle Ignacio Comonfort y Avenida Prolongación Parque de los Pájaros en la localidad Benito Juárez (Tequex).	Contrato	Calle Ignacio Comonfort esquina Avenida Prolongación Parque de los Pájaros en la localidad Benito Juárez (Tequex), Tlalnepantla de Baz, Méx.	80	Invitación Restringida	\$	1,349,653.09	

772

TECN. (A)/2026/12 P. 01





MUNICIPIO DE TLALNEPEANTLA DE BAZ
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA 2026



No.	NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA		TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
				UBICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA		
70	PIM25-29	Rehabilitación de parque lineal en Avenida Radial Tollecas en la localidad La Romana	Contrato	Avenida Radial Tollecas, localidad La Romana, Tlalnepeantla de Baz, Méx.	700	Licitación Pública	\$ 13,200,765.63
71	PIM25-30	Reconstrucción con concreto hidráulico de calle Francisco I. Madero en la localidad Independencia Ampliación	Contrato	Calle Francisco I. Madero, localidad Independencia Ampliación, Tlalnepeantla de Baz, Méx.	175	Invitación Restringida	\$ 4,285,725.81
72	PIM25-31	Rehabilitación de instalaciones del Registro Civil Oficialia 2 (Cono Milentium), Fracc. Ind. Tlaxcopan	Contrato	Avenida Hidalgo sin número, Fracc. Ind. Tlaxcopan, Tlalnepeantla de Baz, Méx.	2,200	Invitación Restringida	\$ 1,500,000.00
73	PIM25-32	Rehabilitación de andador urbano Aztlán en la localidad El Tenayo Sur	Contrato	Andador Aztlán: de Calle Cuilhahuac a Calle Tariacuri, localidad El Tenayo Sur, 54140, Tlalnepeantla de Baz, Méx.	50	Invitación Restringida	\$ 1,690,187.12
74	PIM25-33	Reconstrucción con concreto hidráulico calle Cerro del Jaral en la localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú	Contrato	Calle Cerro del Jaral, localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú, Tlalnepeantla de Baz, Méx.	62	Invitación Restringida	\$ 1,763,855.55
75	PIM25-34	Rehabilitación de instalaciones del Registro Civil Oficialia 5 en la localidad Lázaro Cárdenas 2da. Sección	Contrato	Calle Club Alpinista Coyotes, esquina con calle Club Excursionista Motolinía, localidad Lázaro Cárdenas 2da. Secc. Tlalnepeantla de Baz Méx.	2,800	Invitación Restringida	\$ 2,000,000.00
76	PIM25-35	Rehabilitación de instalaciones del Registro Civil Oficialia 4, en la localidad Vista Hermosa	Contrato	Avenida Industria Eléctrica de México esquina calle Good Year Oxo, localidad Vista Hermosa, Tlalnepeantla de Baz Méx.	2,650	Invitación Restringida	\$ 1,800,000.00
77	PIM25-36	Rehabilitación de instalaciones del Registro Civil Oficialia 01, Fracc. Industrial San Lorenzo, Tlalnepeantla de Baz	Contrato	Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, sin número, Fracc. Ind. San Lorenzo, Tlalnepeantla de Baz Méx.	3,400	Adjudicación Directa	\$ 600,000.00
78	PIM25-37	Rehabilitación de instalaciones de protección civil en la Estación de Bomberos Base Cien Fuegos en la localidad El Rosario II, Sector III	Contrato	Calle Avdador Camilo Cien Fuegos, localidad El Rosario II Sector III, Tlalnepeantla de Baz Méx.	10,250	Adjudicación Directa	\$ 700,000.00
79	PIM25-38	Construcción y/o rehabilitación de banquetas, rampas peatonales y guarniciones en diversas localidades del Municipio.	Contrato	Diversas localidades, Tlalnepeantla de Baz, Méx.	15,000	Licitación Pública	\$ 23,630,110.60
TOTAL PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)							\$ 684,059,600.33

(Handwritten signature)



MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2026



No.	NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
				UBICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIA	
80	R28/26-01	Rehabilitación del Palacio Municipal en la localidad Tlalnepantla Centro	Contrato	Plaza Gustavo Baz, localidad Tlalnepantla Centro, Tlalnepantla, Méx.	2,500	\$ 15,000,000.00
81	R28/26-02	Rehabilitación de arcos en la localidad Tlalnepantla Centro	Contrato	Avenida Presidente Juárez, localidad Tlalnepantla Centro, Tlalnepantla de Baz, Méx.	4,100	\$ 15,000,000.00
82	R28/26-03	Rehabilitación de instalaciones en el Deportivo San Lucas Patoni en Pueblo San Lucas Patoni	Contrato	Calle Hidalgo, Pueblo San Lucas Patoni, Tlalnepantla de Baz Méx.	1,260	\$ 6,000,000.00
83	R28/26-04	Rehabilitación de bajo puente en Avenida Prolongación Hidalgo en la localidad La Cuchilla	Contrato	Avenida Prolongación Hidalgo, localidad La Cuchilla, Tlalnepantla de Baz, Méx.	650	\$ 1,802,830.45
TOTAL PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO-28 (2026)						\$ 37,802,830.45

Handwritten mark





**MUNICIPIO DE TIALNEPAN DE BAZ
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2026**



No.	NO. DE CONTROL	GASTO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO (GIDEM)			PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
		NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	UBICACIÓN	
84	GIDEM26-01	Construcción de edificio de 3 niveles para estacionamiento con capacidad de 210 cajones, ubicado en calle Chiapas, No. 13, Colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú, 54190, Tlalnepan de Baz, Estado de México (Segunda Etapa)	Contrato	Calle Chiapas, localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú, Tlalnepan de Baz, Méx.	\$ 39,047,619.00
85	GIDEM26-02	Supervisión y control de calidad para la construcción de edificio de 3 niveles para estacionamiento con capacidad de 210 cajones, ubicado en calle Chiapas, No. 13, Colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú, 54190, Tlalnepan de Baz, Estado de México (Segunda Etapa)	Contrato	Calle Chiapas, localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú, Tlalnepan de Baz, Méx.	\$ 1,952,381.00
TOTAL GASTO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO (GIDEM) \$ 41,000,000.00					

No.	NO. DE CONTROL	OBRA EN PROCESO 2025 PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)				PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
		NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	
86	PIM25-01	Construcción y/o rehabilitación de andadores urbanos en la localidad Lomas de San Juan Ixhuatpec.	Contrato	Lomas de San Juan Ixhuatpec, Tlalnepan de Baz, Méx.	Licitación Pública	\$ 4,801,664.00
87	PIM25-03	Rehabilitación de vialidades urbanas con concreto asfáltico en diversas localidades del Municipio.	Contrato	Diversas localidades en el Municipio de Tlalnepan de Baz, Méx.	Licitación Pública	\$ 8,405,217.77
88	PIM25-04	Pavimentación con concreto hidráulico de diversas vialidades; en la localidad La Providencia.	Contrato	La Providencia, 54190, Tlalnepan de Baz, Méx.	Licitación Pública	\$ 7,549,727.04
89	PIM25-06	Rehabilitación de instalaciones de la Subdirección de Recolección y Tratamiento de Residuos Sólidos; en la localidad San Pedro Barrientos.	Contrato	Av. Gustavo Baz, San Pedro Barrientos, 54010, Tlalnepan de Baz, Méx.	Licitación Pública	\$ 4,866,240.48
90	PIM25-09	Rehabilitación de oficinas administrativas del Palacio Municipal; en la localidad Tlalnepan Centro.	Contrato	Plaza Gustavo Baz, Tlalnepan Centro, 54000, Tlalnepan de Baz, Méx.	Licitación Pública	\$ 3,712,564.51
91	PIM25-10	Rehabilitación de oficinas administrativas edificio Acambay; en la localidad La Romana.	Contrato	Acambay, Col. La Romana, 54030, Tlalnepan de Baz, Méx.	Licitación Pública	\$ 3,008,855.13
92	PIM25-16	Repavimentación de calle Primera Cerrada San Pablo (San Isidro); en la localidad San Isidro Ixhuatpec.	Contrato	Primera Cerrada San Pablo, San Isidro Ixhuatpec, 54197, Tlalnepan de Baz, Méx.	Licitación Pública	\$ 2,351,166.29
93	PIM25-17	Repavimentación de calle Argentina; en la localidad San Isidro Ixhuatpec.	Contrato	Argentina, San Isidro Ixhuatpec, 54197, Tlalnepan de Baz, Méx.	Licitación Pública	\$ 1,723,401.33
94	PIM25-18	Repavimentación de calle Costa Rica; en la localidad San José Ixhuatpec.	Contrato	Costa Rica, San José Ixhuatpec, 54180, Tlalnepan de Baz, Méx.	Licitación Pública	\$ 375,151.96
95	PIM25-22	Construcción de andador y/o escalinata de calle Aztecas; en la localidad El Puerto.	Contrato	Aztecas, El Puerto, 54140 Tlalnepan de Baz, Méx.	Licitación Pública	\$ 3,296,603.30



MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2026



No.	NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	UBICACIÓN	DE LA OBRA	POBLACION BENEFICIADA	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
96	PIM25-25	Construcción de lechado y rehabilitación de cancha en área de impartición de educación física en Escuela Normal de Maestros; en la localidad San Juan Itzacala.	Contrato	Av. Juárez, Pueblo San Juan Itzacala, Tlalnepantla de Baz, Méx.	54160,	1,050	Licitación Pública	\$ 1,498,092.67
97	PIM25-27	Rehabilitación de espacio público multideportivo El Hoyo; en la localidad La Ferrocarrilera el Hoyo.	Contrato	calle 5, La Ferrocarrilera el Hoyo, 54033, Tlalnepantla de Baz, Méx.		1,300	Licitación Pública	\$ 1,487,800.77
98	PIM25-29	Rehabilitación de parque lineal en calle De las Torres; en la localidad Constituyentes de 1857.	Contrato	De las Torres, Constituyentes de 1857, 54190, Tlalnepantla de Baz, Méx.		460	Licitación Pública	\$ 867,484.74
99	PIM25-05	Pavimentación con concreto hidráulico de diversas vialidades; en la localidad Ex Ejido de Tepeolulco.	Contrato	Ex Ejido de Tepeolulco, 54193, Tlalnepantla de Baz, Méx.		658	Licitación Pública	\$ 35,330,461.04
100	PIM25-07	Rehabilitación de la Estancia Infantil Ángela Peralla para la integración de un Centro de Desarrollo Comunitario; en la localidad Dr. Jorge Jiménez Cantú.	Contrato	Avenida Marina Nacional, Dr. Jorge Jiménez Cantú, 54190, Tlalnepantla de Baz, Méx.		30,800	Licitación Pública	\$ 3,412,192.03
101	PIM25-08	Fondo para la atención de obras para mitigación de riesgos en el Municipio.	Contrato	Varias localidades del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx.		235,271	Licitación Pública	\$ 32,994,070.29
102	PIM25-30	Construcción de pozo profundo de agua entubada "Los Rosanos"; en la localidad Rosario 1 Sector III C.	Contrato	Avenida de las Civilizaciones, Rosario 1 Sector III C, 54090, Tlalnepantla de Baz, Méx.		17,280	Licitación Pública	\$ 18,263,698.49
TOTAL OBRA EN PROCESO PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)								\$ 133,957,391.84

Handwritten mark





MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2026



AVG 2026						
No.	NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
				UBICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	
103	AVG-01	Obra de recuperación del espacio público con perspectiva de género, denominada "CAMINEMOS SEGURAS", en Av. Adolfo López Mateos, Av. Hidalgo y cerrada Lic. Benito Juárez, en las localidades; Hogar Obrero, La Blanca y Pueblo Santa María Tiayacampa	Contrato	Av. Adolfo López Mateos, Av. Hidalgo y cerrada Lic. Benito Juárez, en las localidades; Hogar Obrero, La Blanca y Pueblo Santa María Tiayacampa	800	Licitación Pública \$ 12,067,589.78
				TOTAL AVG 2026		\$ 12,067,589.78
PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO-28 (2024) (OBRA EN PROCESO)						
No.	NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
				UBICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	
104	51	REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN LA ZONA DEL PUENTE "HERMILO MENA" BORDO NORTE, PUEBLO DE SAN JUAN IXHUATEPEC.	Contrato	PUEBLO DE SAN JUAN IXHUATEPEC	10,200	Licitación Pública 8,242,906.69
				TOTAL PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO-28 (2024) (OBRA EN PROCESO)		\$ 8,242,906.69
RESUMEN						
				FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	\$	118,066,818.00
				FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	\$	43,883,715.75
				FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	\$	394,963,155.23
				PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)	\$	684,059,600.33
				PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO-28 (2026)	\$	37,802,830.45
				GASTO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO (GIDEM)	\$	41,000,000.00
				OBRA EN PROCESO 2025 PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)	\$	133,957,391.84
				PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO-28 (2024) (OBRA EN PROCESO)	\$	8,242,906.69
				AVG 2026	\$	12,067,589.78
				TOTAL	\$	1,474,044,008.07



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz Estado de México 2025 - 2027

C. RACIEL PEREZ CRUZ

Presidente Municipal Constitucional

C. Yanett Maribel Soto Díaz
Primera Sindica

C. Irma Lorena Roa López
Segunda Sindica

C. Alonso Adrián Juárez Jiménez
Primer Regidor

C. María del Rosario Aguirre Flores
Segunda Regidora

C. Vladimir Ortuño González
Tercer Regidor

C. Rubí Correa Ortega
Cuarta Regidora

C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo
Quinto Regidor

C. Aline Dávila Huizar
Sexta Regidora

C. Jesús Yair Cruz Olivares
Séptimo Regidor

C. Perla Guadalupe Monroy Miranda
Octava Regidora

C. Patricia Leonila Abarca Figueroa
Novena Regidora

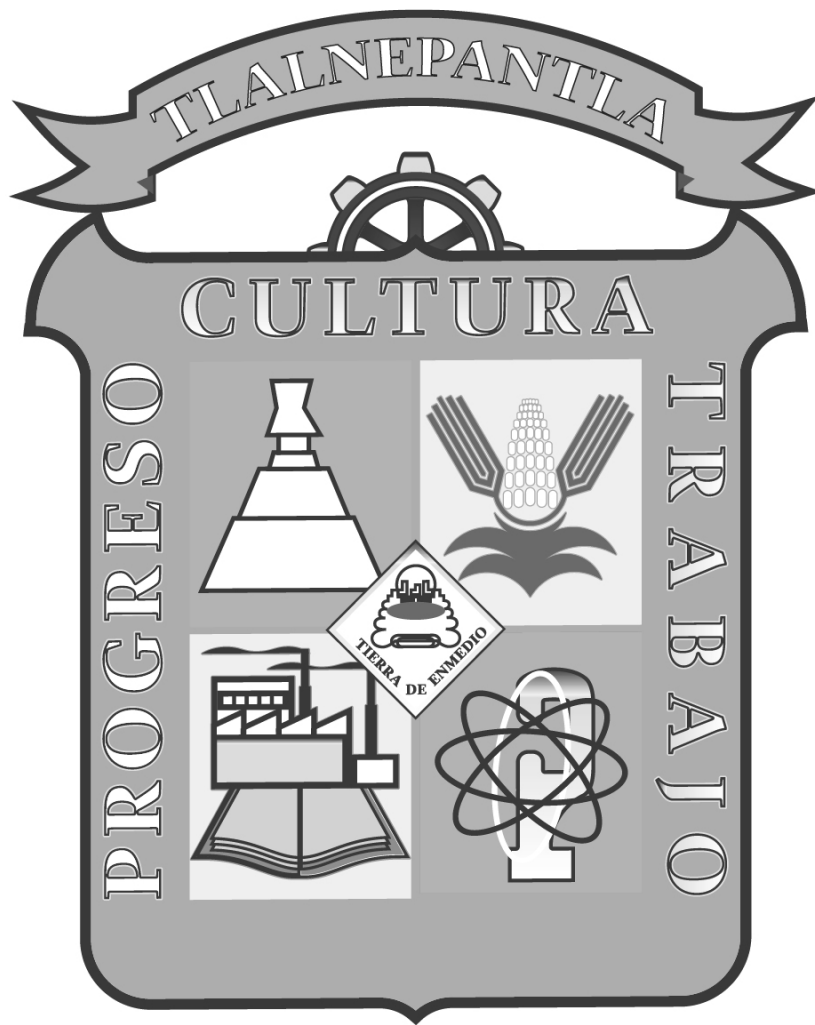
C. José Janitzio Soto Zamorano
Décimo Regidor

C. Edna Valeria Sosa Juárez
Décima Primera Regidora

C. Eduardo Rojas Valerio
Décimo Segundo Regidor

C. Miguel Ángel Bravo Suberville
Secretario del Ayuntamiento

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



www.tlalnepantla.gob.mx